



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

# RÍO DE LOS SAUCES

Provincia de Córdoba

FEBRERO 2017



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial de Río de Los Sauces -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

#### AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rojelio Frigerio

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

#### AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Juan Schiaretti

Vicegobernador

Dr. Martín Llaryora

#### AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente Municipal

Néstor Fabián Gigena

## EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultores

Arq. Martín Hernán Catalá

# Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>7</b>
1.1. Objetivos.....	7
1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	8
1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos .....	9
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas .....	10
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera -Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS.....	11
1.5. Conceptualizando Prosperidad.....	12
<b>2. Marco conceptual.....</b>	<b>15</b>
<b>3. Metodología .....</b>	<b>16</b>
3.1. Fase cero.....	17
3.2. Fase propositiva .....	18
3.3. Fase de implementación.....	18
<b>4. Mapa de Actores .....</b>	<b>19</b>
4.1. Ámbito Nacional .....	19
4.2. Ámbito Provincial.....	19
4.3. Ámbito Local .....	20
<b>5. Planes existentes .....</b>	<b>20</b>
5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016 .....	20
5.2. PLAN ESTRATEGICO PROVINCIAL.....	22
5.3. Planes existentes de la localidad .....	25
<b>6. Municipio de Río de Los Sauces- Fase cero .....</b>	<b>25</b>
6.1. Características socio-demográficas.....	27
6.2. Villas y Asentamientos .....	28
6.3. Vivienda .....	28
6.4. Acceso al agua potable .....	30
La red de agua potable cubre un 80% de la localidad. El municipio se caracteriza por tener una excelente calidad de la pureza del agua, esta no posee o necesita ningún tratamiento. Para su mantenimiento se realiza un control de calidad bimestralmente .....	31

6.5. Economía .....	31
6.6. Educación.....	35
6.7. Salud y seguridad .....	35
6.8. Dimensión ambiental .....	36
7. Resumen de Indicadores .....	36
<b>8. Mapa de situación actual .....</b>	<b>38</b>
<b>9. Áreas de acción.....</b>	<b>41</b>
9.1. Dimensión Urbana .....	41
9.2. Dimensión Económica.....	42
9.3. Dimensión Ambiental.....	43
9.4. Dimensión Social.....	43
<b>10. Conclusión Participación Ciudadana y Gobierno Abierto .....</b>	<b>45</b>
<b>11. Planeamiento .....</b>	<b>45</b>
<b>12. Lineamientos Estratégicos .....</b>	<b>46</b>
<b>PLAN INTEGRAL DE SOLUCIONES HABITACIONALES .....</b>	<b>49</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA: .....</b>	<b>49</b>
<b>SOLUCIÓN PROPUESTA: .....</b>	<b>49</b>
<b>PLAN DE REVITALIZACIÓN DE “COMUNIDADES REGIONALES” .....</b>	<b>55</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA: .....</b>	<b>55</b>
<b>SOLUCIÓN PROPUESTA: .....</b>	<b>55</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA: .....</b>	<b>56</b>
<b>SOLUCIÓN PROPUESTA: .....</b>	<b>57</b>
<b>13. Mapa de Situación Deseada .....</b>	<b>57</b>
<b>14. Cuadro Resumen .....</b>	<b>59</b>
<b>15. Cartera de Proyectos Locales .....</b>	<b>59</b>
<b>FALTA INCORPORAR.....</b>	<b>59</b>
<b>16. Conclusión.....</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>62</b>

# 1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de Río de Los Sauces de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre este y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un *Modelo Deseado* buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica del Municipio de Río de Los Sauces.

*En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, se intenta canalizar el crecimiento de la localidad de una manera sustentable ambientalmente y desde el punto de vista social, corrigiendo los desequilibrios urbanos como ser la consolidación de la trama y grandes vacíos (fracciones rurales en áreas de influencia urbana). Asimismo, preservar la calidad del medio ambiente natural ya que es uno de sus principales recursos que la hace turística como también productiva (aserraderos y minería). Y finalmente, encontrar un espacio para la articulación público-privada de cara a lograr generar un proceso de industrialización con la consecuente generación de trabajo formal y permanente.*

Además, el Plan Nacional señala la importancia de “fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”. Y concluye: “la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”.<sup>1</sup>

## 1.1. Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

---

<sup>1</sup>Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires pp.29

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## 1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Hábitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos

- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores
- Investigación urbana y desarrollo de

### 1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

#### 1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan

creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### 1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

**11.1** Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

**11.2** Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**11.3** Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

**11.5** Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

**11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

#### **1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera -Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS**



Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un

**EL VALOR AÑADIDO POR EL MARCO CPI**  
valor añadido, con varias ventajas.

ONU-Hábitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los

ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

## 1.5. Conceptualizando Prosperidad



**Productividad.** Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



**Infraestructura.** Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



**Calidad de Vida.** Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



**Equidad e Inclusión Social.** Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



**Sustentabilidad Ambiental.** El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



**Gobernanza y Legislación.** Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a

los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

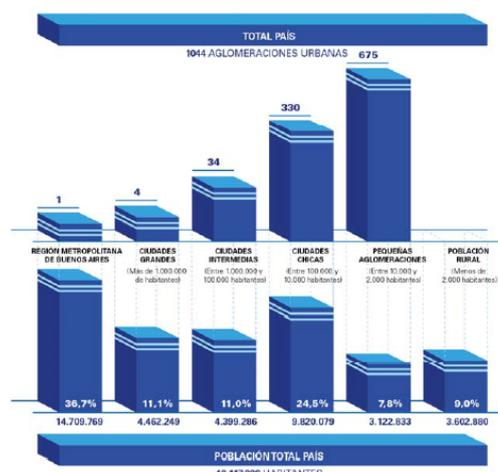
En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%<sup>1</sup>. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Gráfico N° 1: Total de aglomeraciones urbanas del país. 2010



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión

pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia<sup>6</sup> y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

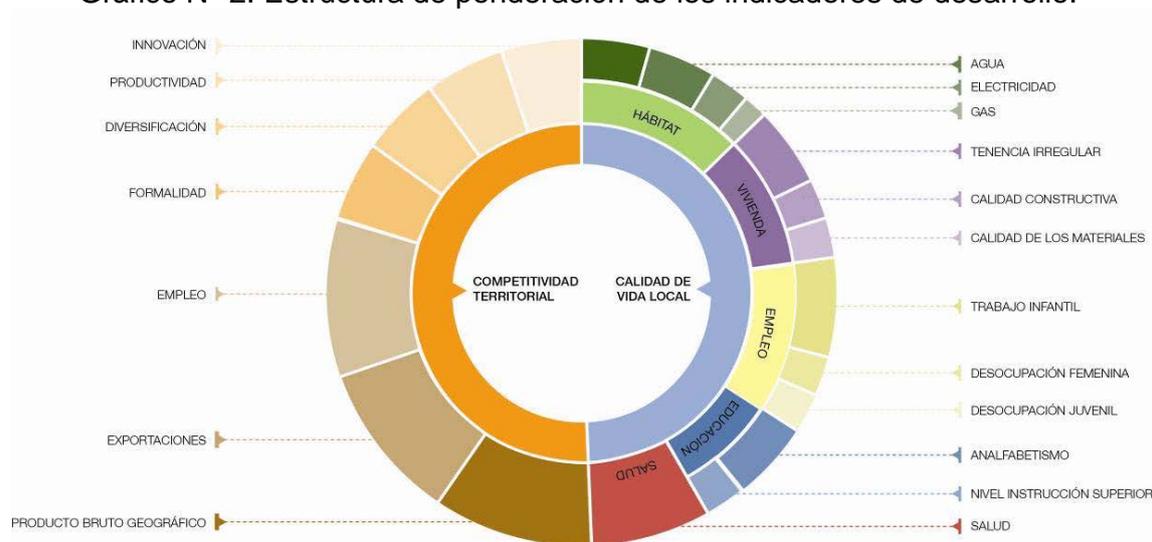
Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

### 1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

Gráfico N° 2: Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

## 2. Marco conceptual

### ¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

### ¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### ¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

### ¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### **¿Cuáles son los componentes de un plan?**

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### **¿Cómo se relaciona con otros planes?**

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

### **¿De qué depende el éxito del plan?**

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

### **¿Quiénes participan de un plan?**

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## **3. Metodología**

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La fase cero, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La fase propositiva, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.

- La fase de implementación, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

### **Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión**

- Relaciones institucionales: gestión de vínculos (mapeo de actores).
- La participación: convocatoria a los actores involucrados.
- Difusión: producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

### **3.1. Fase cero**

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el

objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### 3.2. Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### 3.3. Fase de implementación

#### **Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

## 4. Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

### 4.1. Ámbito Nacional

**Presidencia de la Nación:** Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

**Secretaría de Obras Públicas:** Secretario: Daniel Chaín.

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública:** Subsecretario: Fernando Álvarez de Celis.

### 4.2. Ámbito Provincial

**Gobernación de la Provincia de Córdoba:** Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba. Gobernador: Juan Schiaretti.

**Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos:** Organismo encargado de generar las políticas necesarias para la planificación, ejecución y control de las obras públicas, del urbanismo y la vivienda en el marco de la provincia de Buenos

Aires y reúne en su composición orgánica a importantes dependencias. También está a cargo de los Servicios Públicos, y de las empresas Aubasa, Absa, Bagsa, Centrales de la Costa, Ferrobaires, Oceba, Ocaba, Dirección Provincial de Energía y la Dirección Provincial de Transporte.

**Ministerio de Desarrollo Social:** Asistencia, Prevención y Promoción Social de las personas, familias y sociedad civil formulando políticas en el área de su competencia, elaborando y ejecutando planes y asignación y control de subsidios a problemas sociales.

**Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología:** Determinar e implementar políticas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades industriales, mineras, comerciales y portuarias, incluyendo políticas de innovación y transferencia de tecnología.

**Ministerio de Coordinación y Gestión Pública**

**Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible:** Designado por el Poder Ejecutivo, será la autoridad de aplicación de la Ley 11.723 y de las que en adelante se sancionen, en su carácter de sucesor institucional de la ex Secretaría de Política Ambiental, exceptuándose el Artículo 26, inciso 4 de la presente Ley y funcionará en la órbita del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

#### 4.3. Ámbito Local

**Municipio de Río de Los Sauces, Departamento de Calamuchita:** Máxima autoridad del Municipio de Río de Los Sauces, Néstor Fabián Gigena, cabeza del poder ejecutivo.

## 5. Planes existentes

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaría de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

### 5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

#### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.

- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo, pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

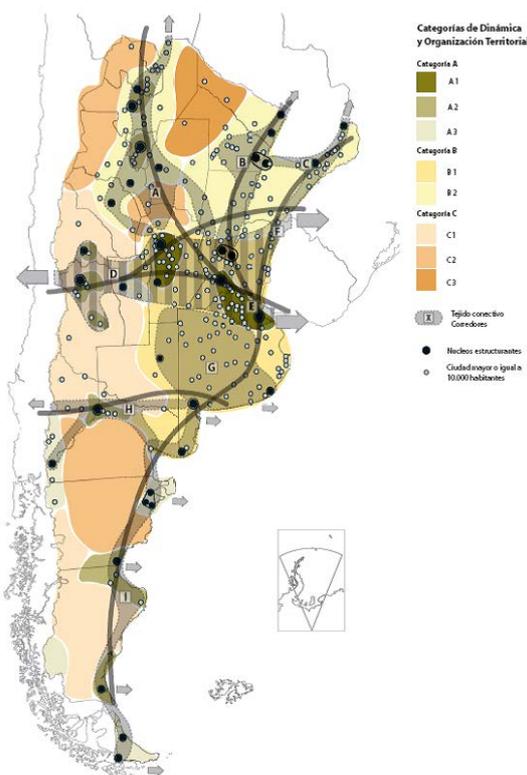
- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”: modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).
- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas



urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

**El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:**

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

### **A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

### **B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. *El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.*

### **C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

## **5.2. PLAN ESTRATEGICO PROVINCIAL**

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) comenzó en 2014 un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), cuya misión es brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en

materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se divide en cuatro etapas, a saber:

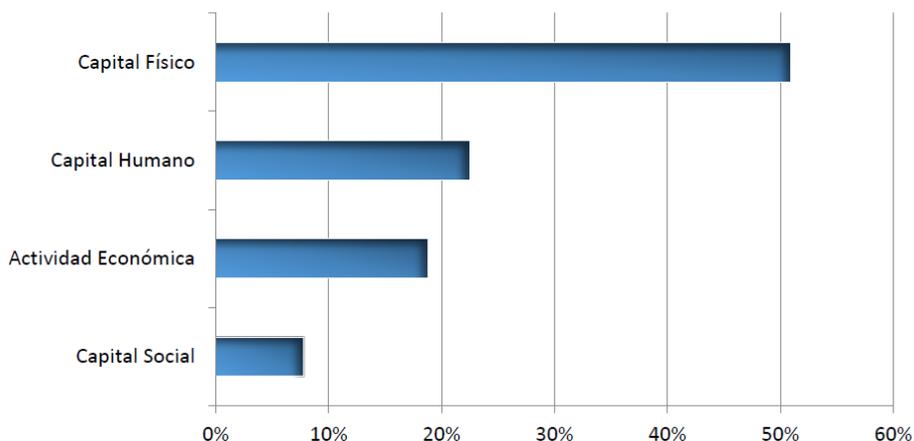
- 1- Identificación de problemas y prioridades
  - Consulta con actores políticos
  - Validación con actores sociales
- 2- Formulación de alternativas
- 3- Búsqueda de consensos
- 4- Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

Al día de la fecha se ha finalizado la Etapa 1 que comprende la identificación de problemas y prioridades, los cuales se separaron en cuatro ejes fundamentales:

- Capital físico: vivienda, obras y servicios.
- Actividad económica: empleo y crecimiento de la economía regional.
- Capital humano: educación, salud y ambiente.
- Capital social: seguridad y convivencia y fortalecimiento de la sociedad civil.

En el siguiente gráfico se observa que, de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras y Servicios (gas, agua, luz y cloacas) resulta

**Prioridades de la Provincia de Córdoba. Año 2015.**



preeminente en la provincia.

La localidad de San Ignacio se ubica en el Departamento Calamuchita, que determino como prioridades las listadas debajo:

1. Capital Físico:

- Vivienda: refiere a la cantidad y condición de las viviendas particulares habitadas, y a la necesidad de intervenir para garantizar aspectos de salubridad y generar un crecimiento urbano planificado.  
Este punto no fue considerado como prioridad en el departamento de Calamuchita.

- Obras: se entiende como la infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial.  
Si bien no fue considerado como una de las tres prioridades de desarrollo, se identificaron 2 problemáticas:
  - a. Mantenimiento de los caminos, los buenos caminos son fundamentales para evitar que las comunas y localidades pequeñas queden aisladas en caso de lluvias u otras inclemencias.
  - b. Asfaltado, se percibe como una necesidad el asfaltado de algunas rutas cuyo tránsito es intenso.
- Servicios, tiene a su vez cuatro componentes: Gas, Electricidad, Agua y Cloaca.  
Gas, si bien no fue elegido como prioridad lo identifican como una problemática. Electricidad y Agua no fue seleccionado por el departamento como una problemática. Mientras el componente Cloacas que implica la instalación para la evacuación de las aguas residenciales como la ampliación de redes existentes, el departamento de Calamuchita lo seleccionó como una prioridad para el desarrollo.

## 2. Actividad Económica

- Empleo, se consideran los problemas para la absorción de la mano de obra disponible.  
No fue elegida como una prioridad, pero se identificó como una necesidad de una política que trate la problemática de respuesta laboral para jóvenes, tanto la mano de obra calificada como la no calificada.
- Crecimiento de la economía regional, se refiere a la priorización de situaciones o condiciones que favorecerían al conjunto de los indicadores macroeconómicos.  
No fue elegida como una prioridad, pero se identificó como problemática la diversificación de la economía regional. Implica la creación de nuevas alternativas aprovechando beneficios potenciales que ofrecen los recursos naturales y culturales disponibles.

## 3. Capital Humano

- Educación, refiere al estado de desarrollo en este ámbito, tanto en términos de infraestructura como en relación a la cobertura de los distintos niveles de educación y los recursos humanos afectados a ello.  
Fue elegido como una de las tres prioridades para el desarrollo por el departamento de Calamuchita.  
Educación superior, refiere a la necesidad de instalar extensiones universitarias de carreras de grado y fue la problemática identificada.

- Salud, incluyen las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención. Fue elegido como una de las tres prioridades para el desarrollo por el departamento de Calamuchita.  
Recursos Materiales, son las prioridades en relación al estado edilicio de los centros de salud; a la necesidad de construcción o ampliación. A su vez, se consideran aquí las prioridades relativas a la aparatología y ambulancias para el servicio de derivaciones.
- Ambiente, refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos.  
No fue elegida como prioridad, pero se mencionaron dos problemáticas, prevención de las inundaciones y prevención de los incendios.

#### 4. Capital social

- Seguridad y convivencia, se identificó la necesidad de brindar tratamiento y contención profesional a las víctimas de violencia de género y familiar; y a su vez, la necesidad de articular políticas para la prevención.

#### 5.3. Planes existentes de la localidad

La localidad no cuenta con un plan urbano, su expansión está limitada por fracciones rurales privadas. Comprende tierras urbanas donde aún resta trabajo por consolidar o completar.

## 6. Municipio de Río de Los Sauces- Fase cero

La principal ruta de acceso a la localidad es de ripio o mejorado. En los días de intensa llovizna puede generarse un anegamiento a la misma. La localidad posee 4 accesos, los cuales se pueden catalogar como precario, este es uno de los principales problemas y prioridades que afrontan.

Internamente tienen el 30% de las calles asfaltadas, el resto de la localidad cuenta con calles de tierra o una mejora de las mismas.

La calidad de las comunicaciones alámbricas e inalámbricas es buena, aunque también podría mejorarse un poco la conectividad al servicio de internet.

### Dimensión Administrativa

Río de los Sauces se aloja en la provincia de Córdoba, la cual se encuentra ubicada en el centro de la República Argentina.

Su Capital, la ciudad de Córdoba se encuentra en la latitud  $31^{\circ}25'00''S$  y longitud  $64^{\circ}11'00''O$ .



### Provincias limítrofes

La provincia de Córdoba limita con las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, La Pampa y Santa Fe.

El Municipio pertenece al Departamento de Calamuchita, hacia el centro - oeste de la Provincia. Su ciudad con mayor población es Santa Rosa de Calamuchita y se encuentra en latitud  $32^{\circ}04'00''S$  y longitud  $64^{\circ}32'00''O$ .



### Localidad

La localidad se encuentra sobre la RP N° 23. Su latitud es  $32^{\circ}31'40''S$  y longitud  $64^{\circ}35'18''O$ . Dista a 87.9 km de la Ciudad de Santa Rosa de Calamuchita y a 167 km de la Ciudad de Córdoba.



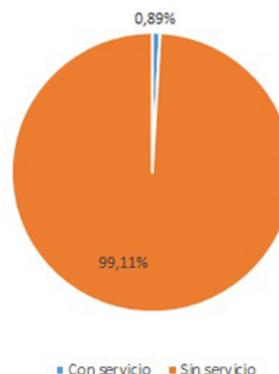
## Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

### Cobertura de red de gas

La población que no tiene acceso a la red de gas, utiliza gas envasado, en garrafa, electricidad, leña o carbón como fuente de abastecimiento.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

POBLACION CON ACCESO AL SERVICIO DE RED DE GAS

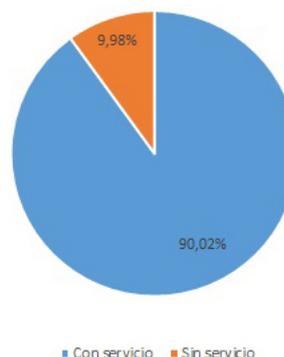


### Cobertura de red eléctrica

El 90,02% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica que depende de EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) mientras que un 9,98% no se encuentra conectado a la red de servicio eléctrico.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

POBLACION CON ACCESO AL SERVICIO DE RED ELECTRICA



## Dimensión Social – Población

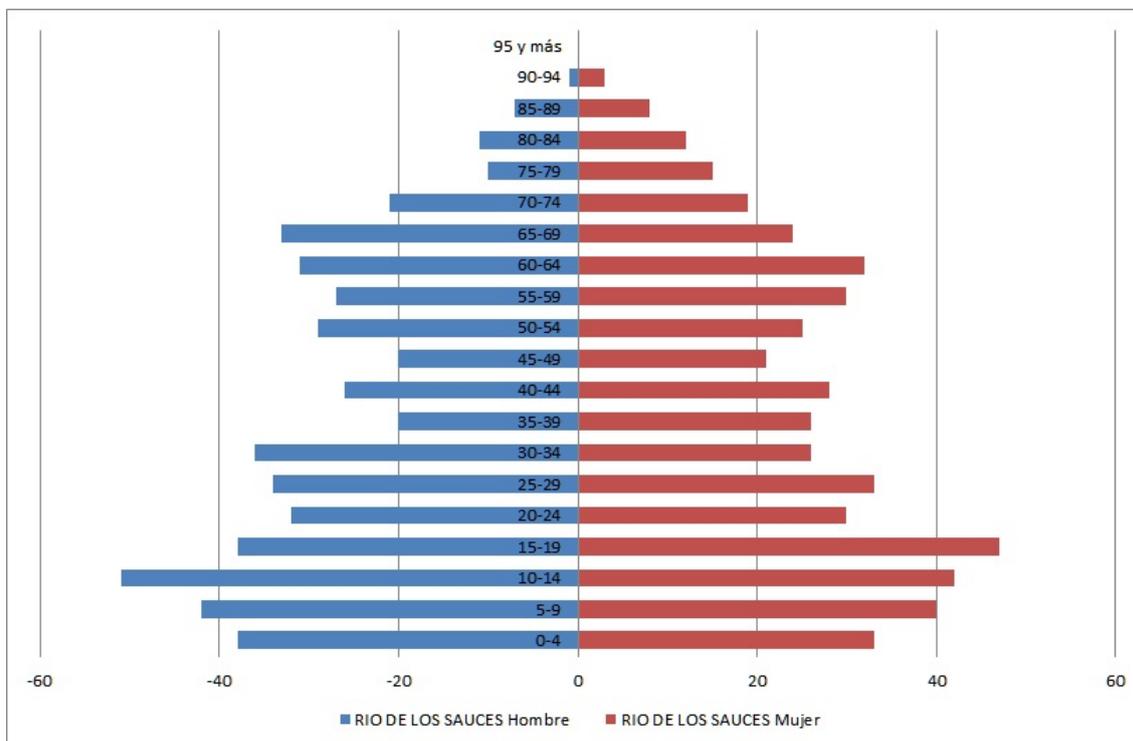
La localidad de Río de Los Sauces cuenta con una población de aproximadamente 1.001 habitantes, número que refleja un decrecimiento respecto al CENSO 2010. En 2001 el INDEC la censó con una cantidad de 888 habitantes.

### 6.1. Características socio-demográficas

La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico bajo. La base de la pirámide poblacional demuestra ser ancha en relación a la cantidad de habitantes, reconociendo así un nivel de fecundidad alto.

Los adultos representan el 50,54% de la población y los niños y adolescentes el 36,06%. Se evidencia una población medianamente envejecida, siendo el promedio de edad del partido de entre 40 a 60 años.

La población masculina es mayor, tanto en la cantidad de habitantes como en la situación de natalidad.



Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC

Se adopta como Niños y adolescentes las edades de entre 0 a 19 años, para los adultos se adopta las edades de entre 20 a 64 años.

## 6.2. Villas y Asentamientos

En la localidad no se observa la presencia de villas y/o asentamientos, tampoco se manifiestan casos de ocupación o toma ilegal de terrenos

## 6.3. Vivienda

En el Municipio existe un déficit de vivienda de unas 60 unidades. De las viviendas existentes un 80% se encuentra en buen estado, las restantes son recuperables, necesitan reparaciones o ampliaciones.

Dentro de la localidad existen unas 360 viviendas aproximadamente que son de fin de semana, por lo tanto, se puede inferir que tiene una gran fluctuación de la población.

### 6.3.1. Viviendas y Mejoramiento de Asentamientos precarios



La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas o el 40% de la población del mundo necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento. Estas cifras pueden traducirse en la necesidad de construir 150 viviendas diarias en suelos con servicios y documentos a partir de este momento y hasta el 2030.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados. Los tugurios son una

### 6.3.2. Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

Recientemente, la Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28. Esta última, sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, les solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato principal para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

- Desarrollo de estándares y lineamientos

- Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno
- Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

## 6.4. Acceso al agua potable



Mejorar la situación del agua y saneamiento en un entorno urbano no es una tarea fácil, ya que la infraestructura requerida, sea nueva o mejorada, necesita de tareas complejas, y también debe ser capaz de sostener la futura expansión y desarrollo urbano. La naturaleza de estos proyectos, como trabajos de construcción perjudiciales y costosos, plantea un reto importante a estos esfuerzos de desarrollo. Esto requiere de leyes sólidas, directrices y códigos de edificación, que sólo pueden ser instituidos y supervisados por gobiernos nacionales y locales. Ellos son los actores claves en la creación de las condiciones de un desarrollo sólido en los sectores de agua y saneamiento. Las autoridades no sólo tienen que respaldar las funciones de los responsables y los donantes, sino que también deben funcionar como reguladores de la prestación de servicios para garantizar acceso universal, normas de calidad y precios justos. Esto se hace aún más relevante en los lugares donde los servicios de agua y saneamiento se externalizan al sector privado.

### 6.4.1. Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

- Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.
- Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.
- Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
- Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

En el 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015. Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a

problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día

## Dimensión Social – Saneamiento Básico

### Cobertura de Red cloacal

No cuentan con cobertura de red cloacal, para el saneamiento de las viviendas se utilizan pozos absorbentes.

### Red de Agua

La red de agua potable cubre un 80% de la localidad. El municipio se caracteriza por tener una excelente calidad de la pureza del agua, esta no posee o necesita ningún tratamiento. Para su mantenimiento se realiza un control de calidad bimestralmente



## 6.5. Economía



Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos. Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad. Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población. Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:



- Deben sacar partido del crecimiento de la población urbana para generar prosperidad económica.
- Deben financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Deben facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.
- Deben aprovechar el dividendo de la juventud para crear una nueva generación de vitalidad económica.

#### 6.5.1. Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo. La pobreza resultante lleva a problemas, como malnutrición, exclusión social, crimen y formación de tugurios. La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas y pueden asegurar que los beneficios del desarrollo económico lleguen a los sectores pobres. Jóvenes, mujeres y grupos sociales vulnerables requieren consideración especial en los esfuerzos por crear empleo. Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local. Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

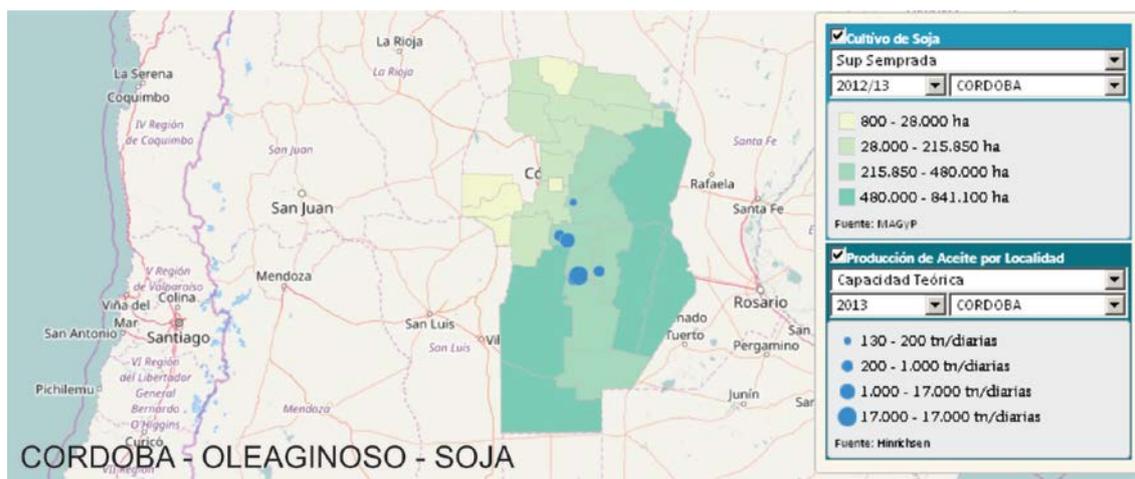
#### 6.5.2. Resultados a esperar:

- Los gobiernos locales comprenderán sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.
- Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

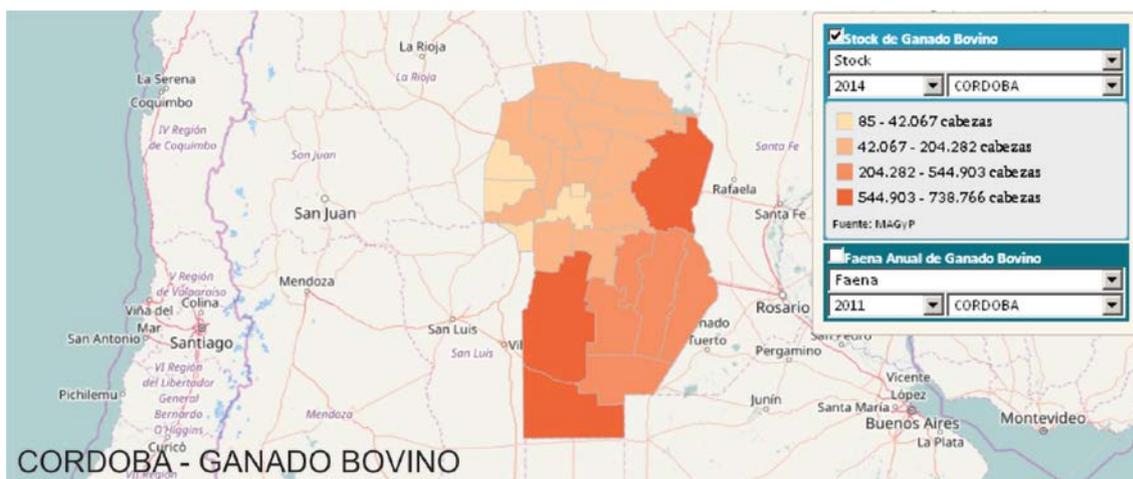
- Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.
- La creación de empleo incluirá a la población excluida, con especial énfasis en los jóvenes y las mujeres.
- Se apoyarán las actividades que generen ingresos a todos los niveles, incluyendo el sector informal.

## Dimensión Sistema Económico

**Tipo de economía local.** Se basa en la industria agro-ganadera. Los principales cultivos de la localidad son soja y maíz como se puede observar en los siguientes mapas de situación.



Del lado de la ganadería, la localidad desarrolla el ganado vacuno y feedlot de ganado porcino.



La localidad desarrolla actividades de minería, la Minera “Sofía” extrae dolomita, florita, cuarzo y mármol. Son minerales componentes para elaboración de cemento y hierro. El procesamiento de la materia prima se realiza en la localidad de Elena. Actualmente hay 70 personas vinculadas directamente a esta empresa.

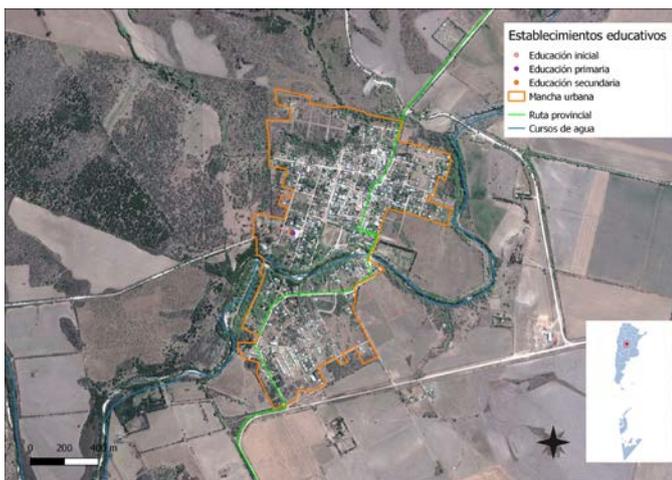
También el Municipio se desenvuelve en trabajos de forestación maderera dentro de una superficie de 20.000 has. Hoy en día trabajan unas 40 familias vinculadas al aserradero.

En actividades turísticas, apuntan al fin de semana y a los festivales regionales. Los turistas son principalmente de las ciudades cercanas (Venado Tuerto, Villa María, Córdoba y Río Cuarto).

## 6.6. Educación

Se registran jardines de infantes dentro del Municipio.

La localidad cuenta con un establecimiento primario con 130 – 140 alumnos, un secundario con 115 a 125 alumnos y educación secundaria para adultos con la concurrencia de 30 alumnos. Los tres niveles funcionan en el mismo edificio estando cada uno de ellos en turnos distintos, primaria durante la mañana, secundaria a la tarde y adultos a la noche.



Vale aclarar que todos los establecimientos educativos son establecimientos provinciales.

Existe una necesidad de poder expandir el edificio para así albergar al alumnado en edificios distintos. Se encuentran trabajando en ello con el plan Provincial (Fodemep).

No se registran establecimientos de estudios terciarios ni oficios, existe la necesidad de formar a la población con los oficios como metalmecánica, carpintería y oficios orientados a la mujer. El objetivo de estos oficios es formar a la población activa laboralmente para agregar valor a la materia prima producida en la localidad (plantación de pinos, agroalimenticia, minería y turismo de fin de semana).

## 6.7. Salud y seguridad

La localidad cuenta de un Centro de salud con guardia 24 hs. El mismo dispone de una ambulancia y sala de internación. Tienen médicos especializados en: Clínica, pediatría, cardiología, laboratorio y odontología.

En materia de seguridad, cuenta con destacamento policial y un bajo o casi nulo nivel de delincuencia.

No cuentan con destacamento de bomberos pese a estar en una zona con riesgo de incendio forestal. El equipamiento que poseen es un camión cisterna y una bomba, el personal que lo utiliza no está capacitado a tal fin. Ante cualquier siniestro convocan a los bomberos de Berrotarán que tiene una demora mínima de 2 hs.

## 6.8. Dimensión ambiental

### Espacios verdes

La ribera es parte pública (hacia el norte) y privada (hacia el sur). Los espacios públicos de recreación como ser plazas y parques no cuentan con mobiliario urbano.

### Valor patrimonial

Existe un fuerte arraigo de la población, ya que la localidad tiene 382 años desde su fundación. Antiguamente la zona estaba ocupada por poblaciones aborígenes, a causa de ello, pueden encontrarse utensilios y herramientas de barro y arcilla en las veras del río. Con la recopilación de estas reliquias está equipándose un museo local.

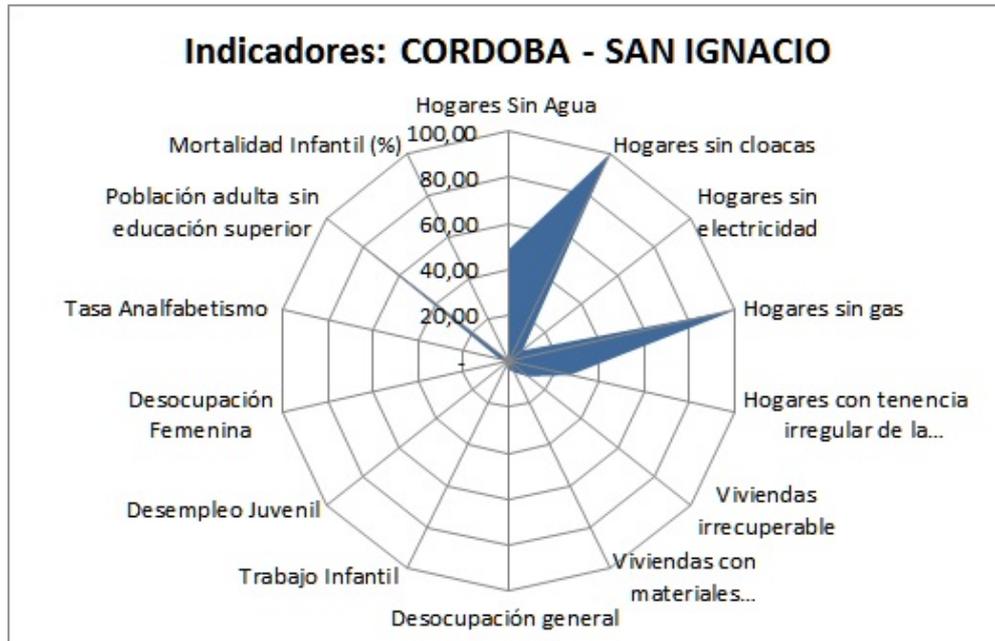
Festivales anuales de alcance regional:

- Doma y Folklore “Río de los Sauces”. Cuentan con una participación promedio de 10.000 personas. Convocan artistas invitados de jerarquía nacional.
- Día de la Tradición.

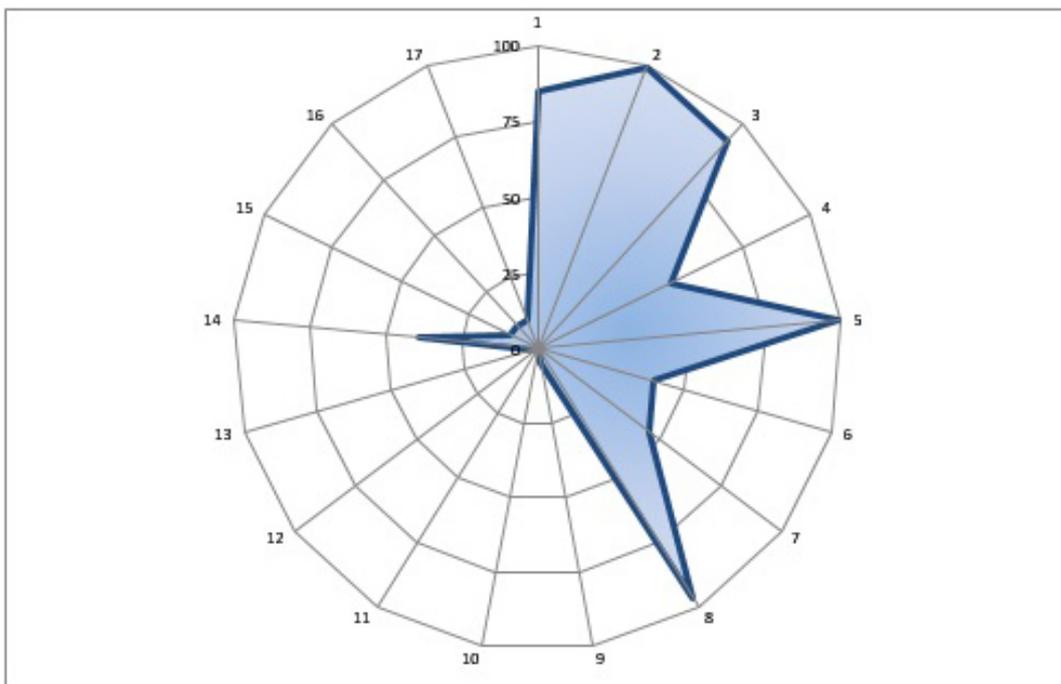
## 7. Resumen de Indicadores

Dato	%
Hogares Sin Agua	48,72
Hogares sin cloacas	100,00
Hogares sin electricidad	7,69
Hogares sin gas	100,00
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	26,92
Viviendas irrecuperable	10,48
Viviendas con materiales inconvenientes	5,26
Desocupación general	3,64
Trabajo Infantil	2,82
Desempleo Juvenil	-
Desocupación Femenina	-
Tasa Analfabetismo	3,80
Población adulta sin educación superior	87,67
Mortalidad Infantil (%)	0,69

Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC



### Indicador ODS - Río de Los Sauces



ODS	Elaboración SSPTIP en base a	Respuesta	IND
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	DATO INDEC	-	84,9
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	DATO INDEC	-	99,0
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	DATO INDEC	-	92,5
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para	DATO INDEC	-	48,7
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	DATO INDEC	-	99,0
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	DATO INDEC	-	39,4
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	DATO INDEC	-	45,5
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para	DATO INDEC	-	96,8
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	DATO INDEC	-	5,0
10. Reducir la desigualdad en y entre los países			
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	DATO CUESTIONARIO	-	0,0
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	DATO CUESTIONARIO	-	0,0
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	DATO CUESTIONARIO	-	1,0
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	DATO	-	39,4
15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica	Respuesta del consultor Califique del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste punto (siendo 10 el más favorable)	1	10
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Respuesta del consultor Califique del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste punto (siendo 10 el más favorable)	1	10
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Respuesta del consultor Califique del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste punto (siendo 10 el más favorable)	1	10

## 8. Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

Río de los Sauces cuenta con una reducida área urbana que es atravesada en parte de su tejido urbano por el Río de los Sauces, sus límites urbanos son difusos producto de la falta de consolidación especialmente sobre sus bordes.

La estructura urbana tiene algunas componentes esenciales que la identifican, entre ellas podemos reconocer:

- El tejido urbano central, o propio del origen, en forma de damero, que en su desarrollo va tomando distintas direcciones.
- El río de los Sauces, que como bien se explicó anteriormente, esta atraviesa la localidad de sudoeste a noroeste interrumpiendo en parte de su recorrido la trama urbana que se continúa hacia la margen sur.
- El tejido urbano producto de la expansión de la localidad hacia el sur, del otro lado de la margen de río, que tiene una composición curvilínea, pero con un eje de simetría que le da orden geométrico.
- La arteria perimetral hacia el sur que reúne parte de los accesos como también marca parte de los límites de la localidad.
- Grandes vacíos que se encuentran dentro de los límites y componentes descritos anteriormente, que a simple vista parecen las fracciones de expansión y completamiento urbano.

Como muchas localidades de nuestro país Río de los Sauces posee una plaza fundacional donde se encuentra la capilla, sectores comerciales y los edificios institucionales. Este sector se encuentra en buen estado de conservación.

Desde el punto de vista residencial, la localidad cuenta con un reducido sector consolidado, en general el tejido posee vacíos de distinta dimensión que bien podría iniciar un proceso de ocupación. Gran parte de las viviendas (360 aproximadamente) son de ocupación temporal, ya que se usan como residencias de fin de semana o rentadas al turismo. Esto produce una gran oscilación de la cantidad de población según la temporada exigiendo a la gestión municipal más allá de sus posibilidades.

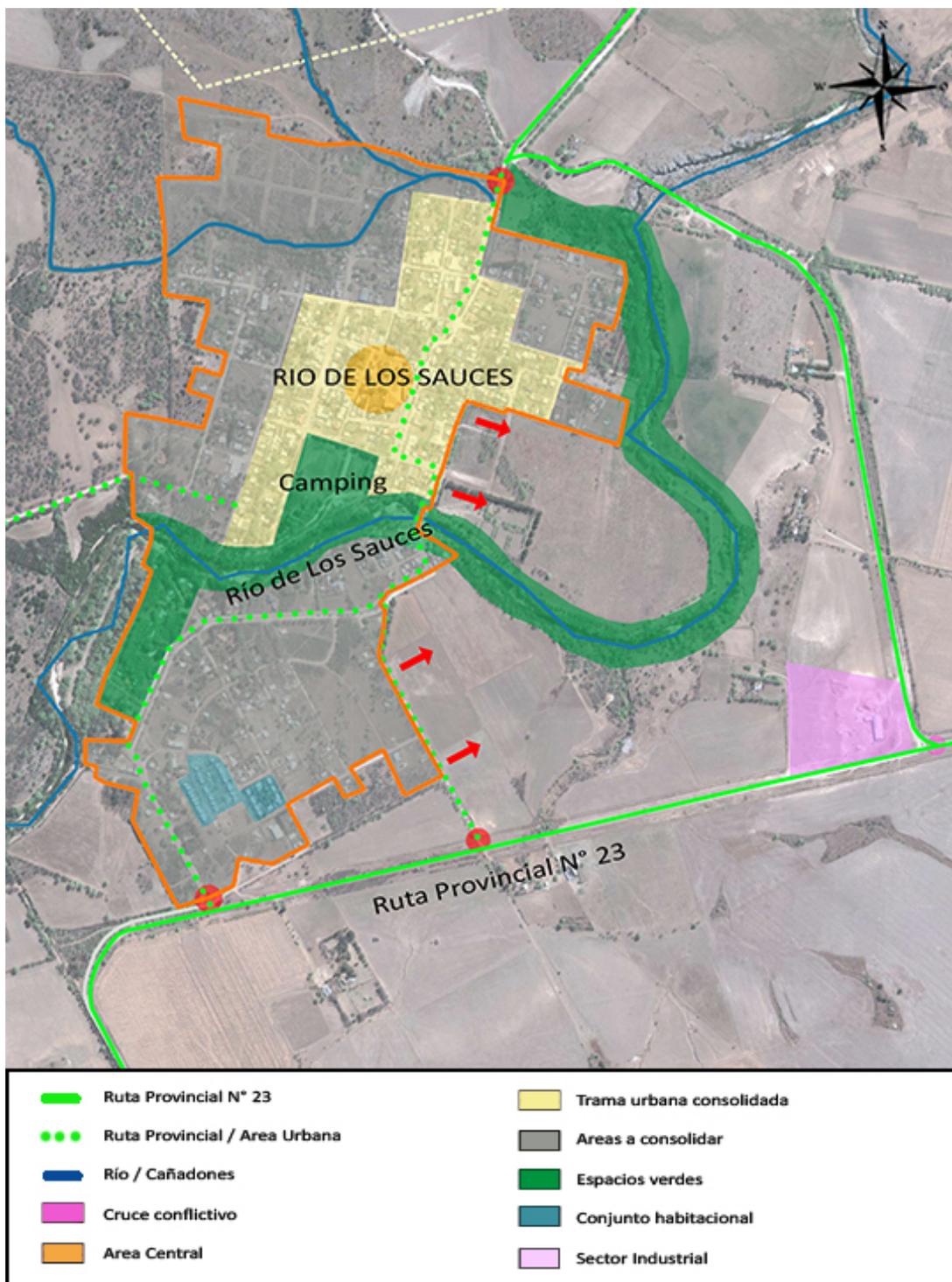
Si bien existe un déficit de vivienda, la localidad no posee villas ni asentamientos irregulares. En general el estado de las viviendas es bueno.

El trazado urbano solo posee una reducida parte asfaltada, un 30 % que pertenece al área central, el resto son calles de tierra, mejorado o ripio.

Un grave problema consiste en tener los cuatro accesos de tierra compactada, esta precariedad conspira con la conectividad con las localidades vecinas y el resto de las rutas nacionales y provinciales.

Desde el aspecto ambiental la localidad tiene las márgenes del río accesibles para el goce de los habitantes y turistas que la visitan regularmente, el mismo se encuentra en buen estado de conservación y con equipamiento para brindar apoyatura de servicios. Dado el recorrido que hace el río a través de la localidad y su reducida mancha urbana estos espacios urbanos son de fácil accesibilidad para la población en general. Parte de la ribera es de propiedad estatal (hacia el norte) y parte privada (hacia el sur). Internamente la localidad no cuenta con gran cantidad de plazas o plazoletas. Lo que a futuro si afronta un gran crecimiento urbano

deberíapreverse un banco de tierras fiscales de jurisdicción local para convertirlas en espacios verdes.



En materia de infraestructura la localidad cuenta con tenido eléctrico en todo el municipio, la cobertura de agua potable es de un 80% aproximadamente, el resto está en vas de conexión. El municipio se caracteriza por una excelente calidad de

la pureza del agua, esta no posee ni necesita ningún tratamiento. Se le realiza control de calidad bimestralmente.

No posee gas en red, el tendido más cercano pasa a 18 km en la localidad de Elena, lo que a futuro se podría llevar el tendido de gas.

Tampoco poseen infraestructura de saneamiento, se usan pozos absorbentes. Para la preservación del medio ambiente se hace necesario iniciar un proyecto con su posterior ejecución de obras de cloacas.

Desde el ámbito económico la localidad cuenta con industrias de extracción minera (la empresa “Sofía” que extrae dolomita, florita, cuarzo y mármol). Son minerales componentes para elaboración de cemento y hierro. El procesamiento de la materia prima se realiza en la localidad de Elena. Hay 70 personas vinculadas directamente a esta empresa. Industrias agro-ganaderas (maíz, soja, ganado vacuno y feedlot). Forestación maderera, unas 20.000 has. y trabajan unas 40 familias vinculadas en el aserradero.

Y finalmente turismo apuntado al fin de semana y a los festivales regionales. Los turistas son principalmente de las ciudades cercanas (Venado Tuerto, Villa María, Córdoba y Río Cuarto).

## 9. Áreas de acción

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

### 9.1. Dimensión Urbana

Los desafíos que enfrenta la localidad son principalmente en materia de infraestructura, lo que pone en peligro la calidad ambiental del lugar por el crecimiento urbano. Dado que la ambiente es uno de sus principales recursos es necesario resolver las barreras urbanas que naturalmente generan los accidentes geográficos. A su vez, trabajar con la gestión municipal para mitigar problemas derivados de la falta de consolidación de los loteos, o grandes vacíos urbanos.

### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de mantenimiento en infraestructura , calles y accesos.</li> <li>• Crecimiento demográfico por incorporación de nueva población.</li> <li>• Invasión del espacio público (mobiliario urbano).</li> <li>• Barreras urbanas por accidentes naturales.</li> <li>• Falta de planificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesos deteriorados y precarios.</li> <li>• Déficit de vivienda.</li> <li>• Infraestructura de servicios limitada (calles, gas y saneamiento).</li> <li>• Grandes vacíos urbanos.</li> <li>• El río como barrera natural y urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS, CALLES Y ACCESOS.</li> <li>• ESTABLECER UN PLAN DE VIVIENDA SUSTENTABLE EN EL TIEMPO.</li> <li>• CONSOLIDAR LA OCUPACION DE LA TRAMA URBANA.</li> <li>• PPOTENCIAR Y MITIGAR LAS BARRERAS URBANAS NATURALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de pavimento en accesos y calles.</li> <li>• Plan integral de soluciones habitacionales.</li> <li>• Plan de provisión de gas en red.</li> </ul>

## 9.2. Dimensión Económica

Relacionado con la dimensión urbana en la dimensión económica vamos a encontrar problemas derivados de la falta de inversión pública, especialmente en el mejoramiento de los accesos a la localidad, que se encuentran en un estado de precariedad. Esto es una condición necesaria para el desarrollo industrial, ya que teniendo la extracción de distintas materias primas bien podría pensarse en el agregado de valor de las mismas con el desarrollo de industrias derivadas.

A su vez, mejorar la articulación público - privada para acelerar estos procesos descriptos incluyendo el desarrollo del turismo que permitiría potenciar las cualidades paisajísticas.

### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planificación.</li> <li>• Poca coordinación entre el sector público y privado.</li> <li>• Falta de conectividad.</li> <li>• Falta de obras de accesibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa conectividad entre municipios y con las rutas nacionales y/o provinciales.</li> <li>• Escaso desarrollo industrial.</li> <li>• Turismo limitado a localidades cercanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUPERAR BARRERAS FISICAS O PROBLEMATICAS PARA MEJORAR CONECTIVIDAD ENTRE MUNICIPIOS</li> <li>• MEJORAR LA ARTICULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de desarrollo productivo.</li> <li>• Proyecto de parque industrial.</li> <li>• Plan de revitalización de "Comunidades Regionales".</li> <li>• Proyecto de terminal de omnibus.</li> </ul>

### 9.3. Dimensión Ambiental

Desde la dimensión ambiental en concordancia con lo anterior dicho los principales problemas a afrontar son la ausencia de planes y obras de saneamiento (entendiendo por obras cloacales y de gestión de los residuos sólidos). Por otro lado, para preservar y mejorar la cantidad y calidad de los espacios verdes es necesario desarrollar un plan para generar un banco de tierras públicas y evitar la ocupación de terrenos de interés público por parte de privados. En este sentido se sugiere aprovechar los accidentes geográficos producidos por cañadones y cursos de agua para crear parques lineales de alto contenido paisajístico para uso y goce de la población local y del turismo.

#### Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de infraestructura de saneamiento.</li> <li>Falta de planificación para la creación futura de espacios verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de infraestructura de saneamiento.</li> <li>Ocupación por parte de privados de la sectores de la ribera.</li> <li>Crecimiento de la trama urbana sin reserva de espacios verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECUPERACION DE SUELO URBANO PARA LA CREACION DE NUEVOS ESPACIOS VERDES</li> <li>DESARROLLAR PLANES DE SANEAMIENTO INTEGRALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de saneamiento ambiental y gestión de los residuos forestales.</li> <li>Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana.</li> </ul>

### 9.4. Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por, sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Todo lo anterior mencionado es necesario que se puntale desde los factores que hacen a la dimensión social. Para ello es necesario resolver el déficit habitacional con planes locales como con la articulación desde la provincia y la nación. A su vez asegurar la educación de calidad como la capacitación para el desarrollo de nuevas industrias y la consolidación de las actividades económicas existentes (turismo).

### **Árboles de problemas**

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las matriculas educativas.</li> <li>• Falta de capacitación frente a nuevas oportunidades de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad al límite en las instalaciones educativas.</li> <li>• Deficit en la capacitación para la inclusión laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CUBRIR LAS MATRICULAS EXISTENTES Y FUTURAS EN CANTIDAD Y CALIDAD.</li> <li>• CREAR TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR DIVERSIFICACION LABORAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de adecuación de la educación.</li> <li>• Programa de capacitación e inserción laboral.</li> <li>• Programa de gobierno abierto y "modernización territorial".</li> </ul>

## 10. Conclusión Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

## 11. Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, que hacen a la esencia y potencial de la localidad misma, coherente con los modos que implica el proceso de evolución propio, acorde a las necesidades sociales, culturales y económicas de la localidad.

## 11.1. Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, potenciando aquellos factores que, estando presentes en la localidad, no son aprovechados al máximo (como por ejemplo las condiciones naturales o paisajísticas), revirtiendo impactos negativos de aquellos que impiden el desarrollo local. Pero por sobre todo coordinando los esfuerzos por sobre los diferentes actores sociales, para marcar un camino a seguir que garantice un ambiente humano próspero y equitativo, con igual de acceso a los beneficios que la aplicación del mismo generará en el territorio.

### 11.2. *Visión de la ciudad*

La localidad de Río de los Sauces se encuentra muy vinculada al ecosistema que la rodea, ya sea por el creciente desarrollo del turismo como también por la producción maderera y la explotación minera.

Por este motivo la localidad desea tener un perfil de comunidad “ecológica”, donde se desarrolle una explotación sustentable del medio ambiente en sus diferentes formas, preservando la calidad de vida de sus habitantes y sentando las bases para el crecimiento sostenido en el tiempo.

## 12. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el

aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-Habitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los Ejes de Acción recopilan los programas
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

## 12.1. Programas y Proyectos

Supone la traducción de los lineamientos estratégicos de política territorial en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra actores y recursos. Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados.

## 12.2. Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas,

como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB *per capital*.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.<sup>2</sup>

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso *plan-proyecto-obra* en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

#### EJES DE ACCIÓN:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados.
- Mejorar viviendas de materialidad deficientes.
- Regularización dominial.
- Impulso al crédito hipotecario.
- Movilidad sostenible.
- Ingreso ciudadano.
- Educación de calidad y desde edades tempranas.
- Protección contra la violencia de género.
- Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema.

### PLAN DE PAVIMENTACION EN ACCESOS Y CALLES

#### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

El trazado urbano posee una reducida parte asfaltada, solo un 30 % que pertenece al área central, el resto son calles de tierra, mejorado o ripio.

---

<sup>2</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad\\_de\\_vida](https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida)

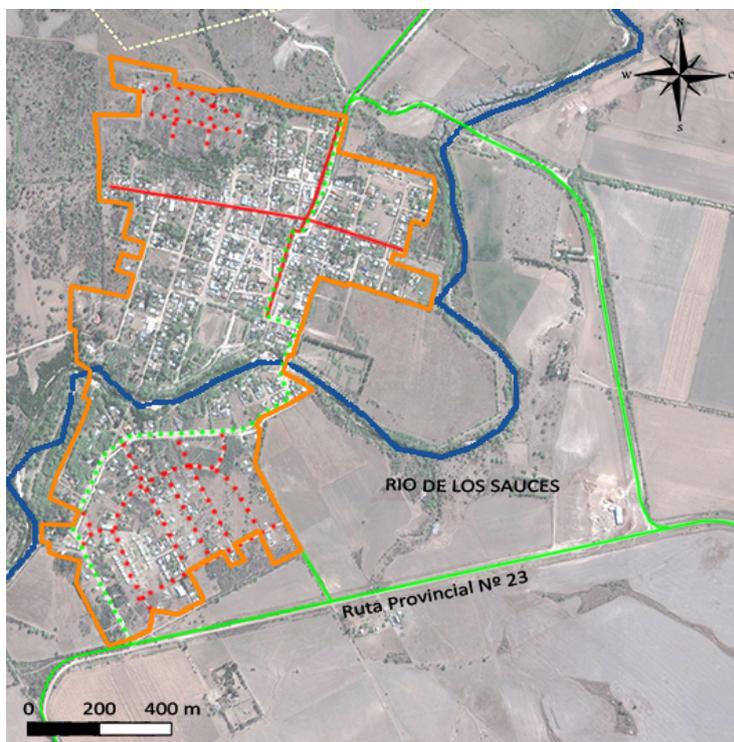
Un grave problema consiste en tener los cuatro accesos de tierra compactada, la precariedad de sus accesos conspira con la conectividad con las localidades vecinas y fundamentalmente con resto de las rutas nacionales y provinciales.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

En una primera etapa (en el corto plazo) iniciar una fuerte gestión ante las autoridades provinciales para que lleven adelante la pavimentación de las rutas y calles de acceso a la localidad.

En una segunda etapa (en el mediano plazo) planificar las obras de cordón cuneta en los sectores de mayor consolidación del tejido urbano.

Finalmente (a largo plazo), según el crecimiento de la localidad planificar obras de pavimentación y cordón cuneta en los sectores perimetrales.



#### **Referencias**

- Mancha urbana
- Ruta Provincial Nº 23
- Ruta Provincial / Area Urbana
- Arterias principales
- Trazado existente

## **PLAN INTEGRAL DE SOLUCIONES HABITACIONALES**

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

La localidad no posee un gran déficit en materia de vivienda en relación al total de la población. Actualmente son unas 60 viviendas aproximadamente que necesitan soluciones habitacionales, el gran problema que afronta consiste en la dificultad de adquirir lotes o fracciones para su construcción ya sea vía planes locales, provinciales o nacionales.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Iniciar la gestión para la adquisición de una fracción o conjunto de lotes para poder presentarse ante las entidades nacionales. Por esta vía pueden dar solución a unas 15 viviendas, estas deben estar orientadas especialmente a la población en

mayores condiciones de vulnerabilidad. Las restantes pueden llevarse adelante mediante un plan de ahorro local como se han desarrollado en otras localidades de la región.

Estos planes de ahora consisten en que los candidatos financien la construcción (mediante una cuota espera y cuota una vez adjudicada la vivienda) y la municipalidad se encarga de la construcción de las viviendas. Este es un "Fondo Municipal" que lo administra la municipalidad con auditoría de una comisión compuesta por los mismos beneficiarios, permitiendo así tener una mayor transparencia en la asignación de los recursos. A su vez, el municipio puede construir un "corralón municipal" que permite almacenar materiales, maquinaria y ser utilizado como espacio de trabajo.

En el largo plazo la municipalidad puede desarrollar un "banco de tierras municipal" para evitar este tipo de inconvenientes en el futuro (falta de lotes o reserva de tierra) y dar una solución continua corrigiendo el déficit habitacional que se presente.

## PLAN DE PROVISIÓN DE GAS EN RED

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

La localidad hoy no cuenta con suministro de gas en red, la provisión se hace por medio de gas envasado. Como es sabido, el gas envasado es costoso y presenta un mayor riesgo por su manipulación periódica en relación a provisto en red. El tendido más cercano pasa a 18 km por la localidad de Elena.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Dada la cercanía de la red de gas se sugiere iniciar gestiones para llevar un ramal de media presión hacia la localidad, y posteriormente realizar la provisión en el tejido urbano mediante un plan de pagos para realizar las obras de conexión. Esto no solo mejora la calidad de vida, sino también puede ser de utilidad para la instalación de futuras industrias.

## PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS FORESTALES.

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

En la localidad actualmente no se desarrolla ningún plan integral para atenuar el resultado de las actividades del hombre sobre el ambiente natural. El hecho es que los sistemas cloacales son individuales por vivienda, se suelen utilizar "sangrías" o pozas absorbentes que a lo largo del tiempo terminarían por contaminar las napas y los cursos de agua, deteriorando a largo plazo el ecosistema.

A su vez, tampoco existe una gestión ordenada de los residuos forestales o vegetales, si bien es cierto que el entorno posee naturalmente una capacidad para absorberlos, es importante incorporar los mismos como un recurso.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Es importante en materia de saneamiento abordar un proyecto de red cloacal para darle un tratamiento a las aguas servidas que preserve el medio ambiente antes que comience a degradarse producto de la consolidación y el desarrollo urbano.

Respecto a los residuos sólidos vegetales pueden aprovecharse para elaborar compost que posteriormente puede utilizarse en viveros municipales para el suministro de la vegetación de los espacios públicos. Incluso, concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente natural y urbano.

## PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACION URBANA

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

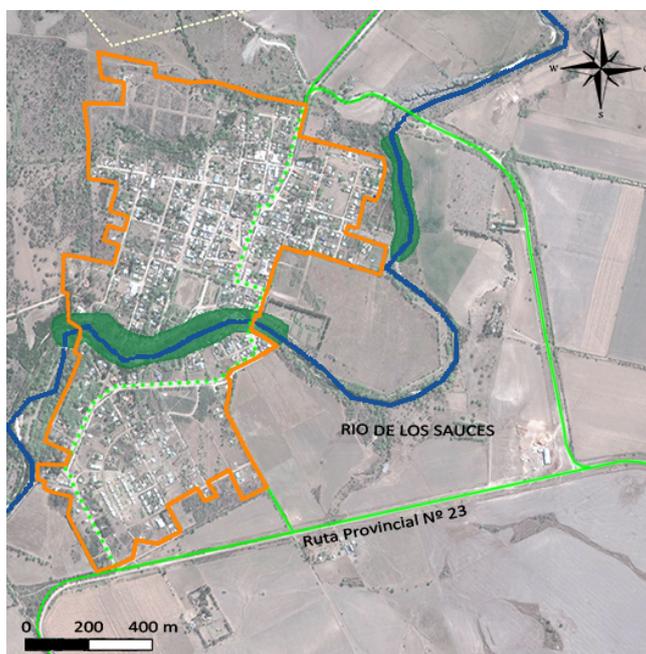
La localidad naturalmente posee un relieve accidentado por el atravesamiento de cañadones o arroyos de montaña que son los cursos de agua naturales de los cerros, como también el Río de los Sauces, estos constituyen barreras naturales y urbanas que definen la estructura de la ciudad dividiéndola.

Esta separación de los barrios generada por el río y los cañadones deja grandes vacíos que a pesar de tener un alto contenido paisajístico, pueden ser explotados o puestos en valor para los habitantes y especialmente para el turismo.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Se trabajará sobre el desarrollo de un proyecto integral de parques lineales que permitan resolver las barreras urbanas generadas por los accidentes geográficos, creando espacios que realcen las características paisajísticas de la localidad poniendo en valor a la misma.

Estos serán cuatro planes que se desarrollarán en etapas según el impacto ambiental que tienen en la localidad. En todos ellos se procurará tener un criterio de bajo presupuesto para el mantenimiento, intentando aprovechar al máximo el equilibrio natural de los mismos. Para ello se contrata profesionales especializados en la disciplina, entendiendo



- Referencias
- Mancha urbana
  - Ruta Provincial Nº 23
  - ... Ruta Provincial / Área Urbana
  - Espacios verdes

que esto supone un mayor costo inicial, pero a largo plazo tendrá grandes beneficios.

Los planes a desarrollar son:

- Plan de parques Arroyo Las Rosas.
- Parque Río de los Sauces.
- Plan Disfrutemos Nuestras Plazas.

## 12.2. Lineamiento Estratégico: COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer

progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.<sup>3</sup>

#### **EJES DE ACCIÓN:**

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.
- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

#### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

Todos los esfuerzos que se pretenden realizar en materia productiva (tanto el turismo como pequeñas industrias) y de desarrollo del empleo en la localidad como también en la región necesitan su apoyatura a nivel de gestión. Nos referimos a articular gestiones entre actores públicos y privados, ya hoy esto no ocurre y por tal motivo no existen incentivos para la inversión.

#### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Es indispensable que se organicen misiones comerciales a nivel regional, provincial y nacional para dar a conocer las iniciativas que se plantean desde el municipio en materia productiva (entendiendo que esto incluye el turismo). Es importante que dichas misiones sean compartidas o coordinadas con otras localidades de la zona para enriquecer y generar sinergias, economías de escala, complementariedad, etcétera. Incluido en este programa se encuentra la reactivación de las "Comunidades Regionales" que se pretende activar desde el gobierno provincial.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO DE PARQUE INDUSTRIAL**

---

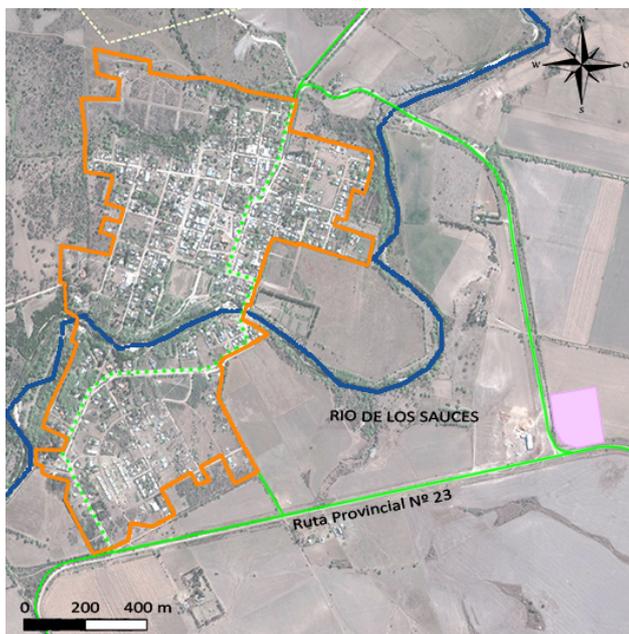
<sup>3</sup><http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/compet/intro.htm>

## CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:

La localidad se caracteriza por la producción minera y forestal, sin embargo, los desafíos a mediano - largo plazo se encuentran en vender las materias primas con valor agregado o en el desarrollo de nuevos productos con un proceso de elaboración de mayor complejidad.

## SOLUCIÓN PROPUESTA:

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en el parque industrial de la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo.



- Referencias
- Mancha urbana
  - Ruta Provincial Nº 23
  - Ruta Provincial / Área Urbana
  - Área industrial

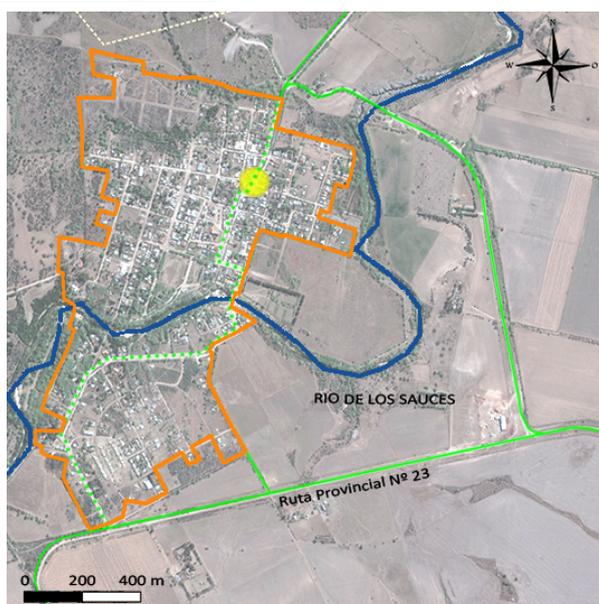
## PROYECTO DE TERMINAL DE OMNIBUS

### CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:

El municipio necesita para posicionarse a nivel regional un plan de ampliación o adecuación en la estación de ómnibus, esto es importante ya que es el punto de llegada y partida del turismo, siendo en alguna medida la puerta de entrada de la localidad.

### SOLUCIÓN PROPUESTA:

Es importante abordar esta problemática porque permite fortalecer la característica de ciudad turística y la vuelve un paso obligado hacia el resto de la región. Incluso vale destacar que



- Referencias
- Mancha urbana
  - Ruta Provincial Nº 23
  - Ruta Provincial / Área Urbana
  - Terminal de omnibus

muchos de los turistas que la visitan son oriundos de Buenos Aires y Rosario, crear un espacio de llegada con un adecuado complemento de servicios es vital para posicionar a la ciudad en el contexto regional volviéndola apta para recibir un mayor caudal de turistas y dinamizar el comercio en la región. En tal sentido se propone:

- Ampliar la terminal de ómnibus existente.
- Crear paradas y coordinar líneas de transporte interurbano de calidad.

### 12.3. Lineamiento Estratégico: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

### PLAN DE REVITALIZACIÓN DE “COMUNIDADES REGIONALES” **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

Muchos de los municipios tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Córdoba creó las llamadas “Comunidades Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y en este sentido Rumipal no es la excepción.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Volver a reactivar la Comunidad Regional Calamuchita, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios turísticos que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente.

Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala.

### PROGRAMA DE ADECUACION DE LA EDUCACION

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

Si bien actualmente la localidad puede atender toda la población, urge la necesidad de separar el colegio primario del secundario, ya que hoy en día comparten el mismo espacio físico. Con el paso de los próximos años y la futura expansión urbana, el colegio “Domingo Faustino Sarmiento” deberá poder brindar servicios de educación en dos edificios distintos para su mejor funcionamiento y capacidad.

Además, existe la necesidad de formar a la población con los oficios metalmecánica, carpintería y oficios orientados a la mujer. El objetivo de estos oficios es formar a la población activa laboralmente para agregar valor a la materia prima producida en la localidad (plantación de pinos, agroalimenticia, minería y turismo de fin de semana).

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

Crear un fondo de reserva municipal y llamado a concurso para la expansión de la institución educativa, fomentando así la participación de los profesionales en materia de arquitectura/ingeniería de la localidad o aledañas.

## **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LABORAL**

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

Todos los esfuerzos e iniciativas arriba descriptos en materia de acciones urbanas tienen un efecto relativo si la población no acompaña en la atención al turista y la actividad industrial. Actualmente la población está acostumbrada a recibir y colaborar con el turismo o trabajar en la extracción de materias primas, sin embargo, hoy el mundo exige distinguirse con capacitación especializada, con pautas específicas hacia el mismo.

### **SOLUCIÓN PROPUESTA:**

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en el rubro turístico o los mencionados. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en hotelería, turismo hasta cursos de gastronomía o confección de artesanías. Tener personal calificado también vuelve tentador para el desarrollo de hotelería, emprendimientos gastronómicos, etcétera.

## **PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL:**

### **CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

Actualmente existe un déficit por parte de la comuna en materia de equipamiento urbano. Además, afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de los habitantes. Hoy en día, no cuentan con el mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

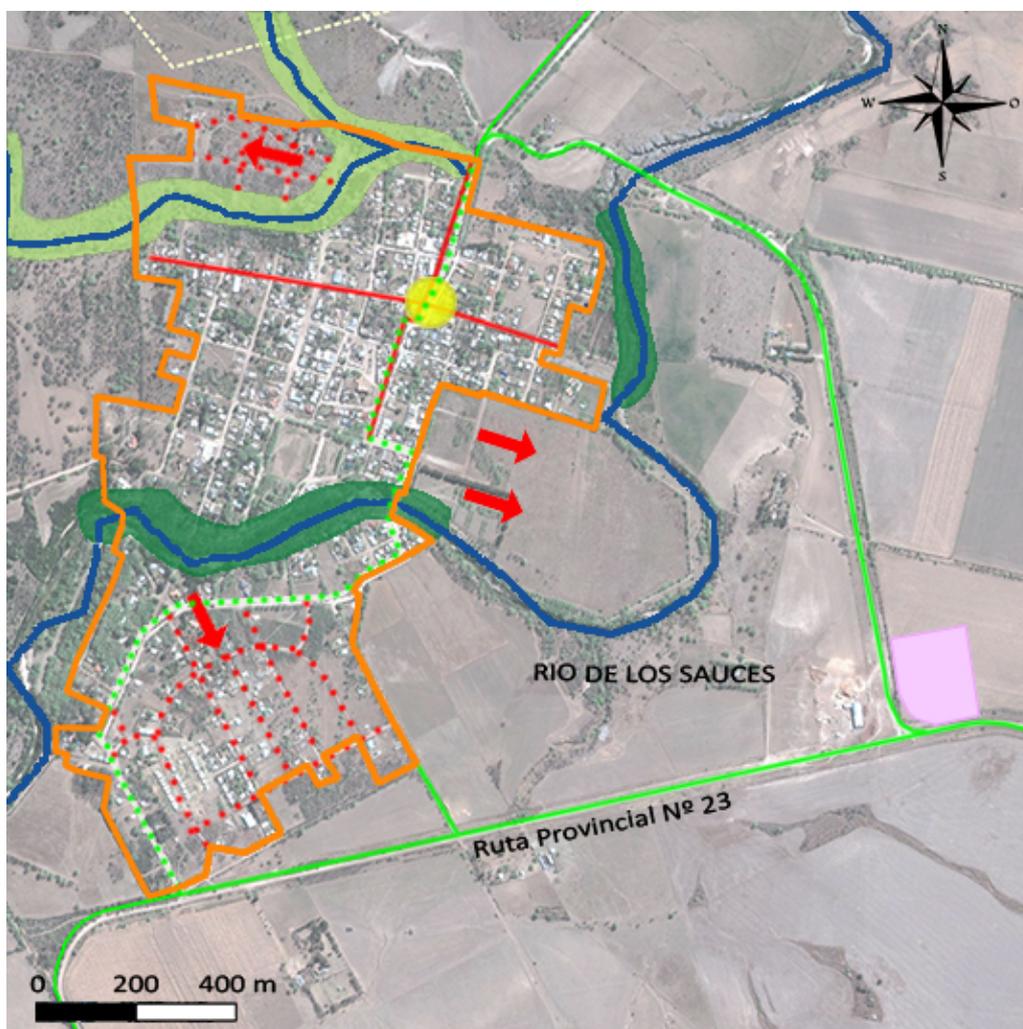
### SOLUCIÓN PROPUESTA:

Programa de inversión por parte del municipio para la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente/turista, programa de inversión por parte del municipio para reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios.

## 13. Mapa de Situación Deseada

**Modelo Deseado:** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las



#### Referencias

- |   |   |
|---|---|
|  Mancha urbana                 |  Cañadones           |
|  Ruta Provincial Nº 23         |  Area industrial     |
|  Ruta Provincial / Area Urbana |  Espacios verdes     |
|  Arterias principales          |  Filtros verdes      |
|  Trazado existente             |  Terminal de omnibus |

problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Para una mejor lectura del cuadro de situación deseada se decidió representar las cuatro dimensiones descritas en un solo mapa, entre otros motivos por las dimensiones y la poca complejidad urbana de la localidad.

A fin corregir parte de las problemáticas producidas por la dispersión urbana y el consecuente déficit en la provisión de bienes y servicios públicos se aconseja establecer los instrumentos urbanísticos normativos orientados a consolidar los sectores del tejido urbano, teniendo como eje de crecimiento las arterias principales que atraviesan los loteos y también junto a las calles que copian la topografía determinan las direcciones de crecimiento o completamiento.

Esto debe permitir ir desarrollando o acompañando el crecimiento con infraestructura y el equipamiento urbano lo que permite incentivar y brindar una calidad de vida superadora a la existente. Y por sobre todas las cosas, preservar la calidad ambiental o la naturaleza que la hace particularmente deseable como destino turístico. Para ello es fundamental ejercer control como equipar el borde ribereño, espacio que lógicamente concentra las actividades de esparcimiento y recreativas de la localidad.

Para asegurar la competitividad territorio, es también necesario incorporar un mejor equipamiento de transporte como paradores interurbanos, estación terminal de ómnibus. Esto debe permitir "poner en el mapa" a la localidad y junto a la capacitación de la población permanente y otras políticas, sentar las bases para el desarrollo del turismo sostenible en el tiempo.

### 13.1. METAS 2019

- Promover un fuerte **crecimiento de las economías regionales.**
- **Estado Presente en zonas con pobreza extrema.**
- **Crear 1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.**
- Construir más de **3000 salas y jardines** en todo el país.
- **Urbanizar 400 villas y asentamientos.**
- **Finalizar las 200.000 viviendas** aun no terminadas.
- Construir **400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas** en remodelación.
- **750.000 escrituras** para regularización de las viviendas.
- **1.000.000 de créditos hipotecarios.**
- Incorporar **2.000.000 de hogares en la red de cloaca.**
- Todos los hogares con **agua potable.**
- Combatir **inundaciones** y mejorar las condiciones del **entorno** de los hogares.

- Implementar un **Plan de Ordenamiento Territorial** en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

## 14. Cuadro Resumen

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Plan de pavimento en accesos y calles			
	Plan integral de soluciones habitacionales			
	Plan de provisión de gas en red			
ECONOMICA	Programa de desarrollo productivo			
	Proyecto de parque industrial			
	Plan de revitalización de "Comunidades Regionales"			
	Proyecto de terminal de omnibus			
AMBIENTAL	Programa de saneamiento ambiental y gestión de los residuos forestales			
	Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana			
SOCIAL	Programa de adecuación de la educación			
	Programa de capacitación e inserción laboral			
	Programa de gobierno abierto y "modernización territorial"			

## 15. Cartera de Proyectos Locales

**FALTA INCORPORAR**

## 16. Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para el municipio de Río de Los Sauces, pone de manifiesto problemáticas comunes a muchas localidades que se encuentran en la microrregión de Calamuchita, más aún, aquellas que se encuentran a orillas de los cursos de agua montañosos.

En gran medida estas problemáticas tienen su origen en la aprobación de grandes loteos hace 70 años aproximadamente. Estos loteos se planificaron pensando en un crecimiento explosivo, previendo una rápida consolidación del tejido urbano y sin respetar o incluir a nivel proyectual características propias de la topografía y del paisaje local. En general estas se delinearon siguiendo la topografía del terreno, creando un intrincado cruce de caminos que a veces terminan en calle sin salida.

El resultado fue contrario a lo proyectado en ese entonces, el crecimiento fue lento e interrumpido por largos periodos temporales, nunca se consolidaron muchos de los sectores quedando grandes vacíos entre loteos, se crearon nuevos loteos u ocupación de terrenos descontinuando los lineamientos previos, a su vez la accidentada geografía recortada por cañadones y la topografía natural acentúa la ya dispersa ocupación del territorio y finalmente la falta de infraestructura necesaria para asegurar la calidad de vida de la población permanente como flotante (causada por el llamado turismo residencial).

Estos aspectos se enfatizan cuando los estados locales (comunas y municipios) son "chicos", es decir, no poseen el personal capacitado, la estructura edilicia y organizacional para controlar y atender el territorio que les involucra. Como consecuencia de ello, aparecen los problemas descritos a lo largo de este trabajo y las medidas necesarias para iniciar un camino de corrección.

Es indispensable para el éxito la articulación política en conjunto y en común con el resto de las localidades aledañas que tomarán forma de proyectos, planes y programas que pueden ser factibles si alcanzan rendimientos crecientes por escala, complementariedad, sustitución, etcétera. Hoy los gobiernos locales cuentan con una herramienta institucional que puede ser el canal apropiado, nos referimos a las llamadas "Comunidades Regionales" que creo la provincia de Córdoba, poner este instrumento en valor y reactivarlo es una prioridad. Por este motivo en el trabajo se intentó utilizar nombres comunes en los proyectos, o dar un énfasis donde en suma puedan ponerse en evidencia los aspectos comunes, que dicho sea de paso, están encuadrados en los objetivos de las actuales gestiones provinciales y nacionales.

Este trabajo tampoco pretende ser bajo ningún punto de vista una "cristalización" de un estado de situación, por el criterio, son grandes lineamientos estratégicos, que enmarcan un primer orden de prioridades relevadas desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo con la información disponible a distancia, dado que muchos de los consultores involucrados son oriundos de otras localidades y regiones. Es indispensable que en el desarrollo de cualquier proyecto se modifique y se replantee este camino crítico propuesto, preferentemente con la incorporación de debates abiertos a la comunidad y con una mirada interdisciplinar, velando por el bien común local y regional. Para ello hemos propuesto como prioridad un paquete de

herramientas de gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia de gestión y de articulación público-privada. Esto es fundamental para el fortalecimiento institucional y la competitividad territorial descritos a lo largo de este trabajo.

Por otro lado, es necesario que los gobiernos locales continúen en la medida de lo posible con la confección e incorporación de instrumentos urbanísticos complementarios, como son la inclusión de tecnologías GIS (Sistemas de Georreferenciación de la Información) para volcar la información territorial, la redacción de "Códigos de Edificación y Urbanos" adecuados a la particularidad de cada localidad e incluso con desarrollo de los llamados "Planes Directores o Urbano - Ambiental" que permiten direccionar los esfuerzos para alcanzar una mayor eficiencia en la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.

Finalmente, es importante recalcar que este esfuerzo realizado por un conjunto de actores como los estados locales y nacionales con el apoyo de instituciones académicas y financieras cobra valor si se acompaña de una activa gestión para llevar adelante los proyectos, planes y programas que terminaran por mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto.

## Bibliografía

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE MONOGRAFÍAS / LIBROS)

- APELLIDO(S), Nombre. Título del libro. Mención de responsabilidad secundaria (traductor; prologuista; ilustrador; coordinador; etc.)\*. Nº de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Nº de páginas\*. Serie\*. Notas\*. ISBN
- BOBBIO, Norberto. Autobiografía. Papuzzi, Alberto (ed. lit.); Peces-Barba, Gregorio (prol.); Benitez, Esther (trad.). Madrid: Taurus, 1988. 299 p. ISBN: 84-306-0267-4 (EJEMPLO)

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE PARTES DE MONOGRAFÍAS)

- APELLIDO(S), Nombre. Título de la parte. En: Responsabilidad de la obra completa. Título de la obra. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Situación de la parte en la obra.
- SNAVELY, B.B. Continuous-Wave Dye lasers I. En: SCHÄFER, F.P. (ed). *Dye lasers*. Berlin: Springer, 1990. p. 91-120. (EJEMPLO)

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE PUBLICACIONES EN SERIE)

- *Título de la publicación en cursiva*. Responsabilidad. Edición. Identificación del fascículo. Lugar de edición: editorial, fecha del primer volumen-fecha del último volumen. Serie\*. Notas\*. ISSN
- *Boletín económico*. Banco de España. 1998, nº 1. Madrid : Banco de España, Servicio de Publicaciones, 1979- .ISSN: 0210-3737
- *IEEE Transactions on computers*. IEEE Computer Society. 1998, vol 47. Los Alamitos (Ca): IEEE Computer Society, 1988. ISSN 0018-9340. (EJEMPLO)

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE ARTÍCULOS DE PUBLICACIONES EN SERIE)

- APELLIDO(S), Nombre. Título del artículo. Responsabilidad secundaria. *Título de la publicación seriada*. Edición. Localización en el documento fuente: año, número, páginas.
- LLOSA, Josep, et al. Modulo scheduling with reduced register pressure. *IEEE Transactions on computers*, 1998, vol 47, núm. 6, p. 625-638. (EJEMPLO)

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE LEGISLACIÓN)

- País. Título. *Publicación*, fecha de publicación, número, páginas.
- España. Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de noviembre de 1995, núm. 281, p. 33987. (EJEMPLO)

### (CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE PATENTES)

- MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD PRINCIPAL. *Denominación del elemento patentado*. Responsabilidad subordinada. Notas\*. Identificador del documento (país u oficina que lo registra). Clase de documento de patente. Número. Año-mes-día de publicación del documento.

(CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE NORMAS)

- ENTIDAD RESPONSABLE DE LA NORMA. *Título*. Nº ó código de la norma. Edición. Lugar de publicación: editorial, año de publicación.
- AENOR. *Gestión de la I+D+i*. UNE 166000 EX, UNE 166001 EX, UNE 166002 EX. Madrid: AENOR, 2002. (EJEMPLO)

(CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE TESIS NO PUBLICADAS)

- APELLIDO(S), Nombre. "Título de la tesis". Dirección. Clase de tesis. [Tipo de documento]. Institución académica en la que se presenta, lugar, año.
- LASCURAIN SÁNCHEZ, María Luisa. "Análisis de la actividad científica y del consumo de información de los psicólogos españoles del ámbito universitario durante el período 1986-1995". Director: Elías Sanz Casado. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, 2001 (EJEMPLO)

(CITAS BIBLIOGRÁFICAS DE INFORMES PUBLICADOS)

- APELLIDO(S), Nombre. *Título del informe*. Lugar de publicación: editorial, año. Serie, nº de la serie. (Disponibilidad)
- *1999 Informe del Mercado de Trabajo*. [Guadalajara]: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Guadalajara, 2000. 155 p. (EJEMPLO)

(EJEMPLOS DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES)

- Grabaciones: APELLIDO(S), Nombre. *Título*. [Designación específica del tipo de documento]. Lugar: editorial, año.
- WAGNER, Richard. *El drama musical wagneriano*. [Grabación sonora]. Barcelona: CYC, 1998.(EJEMPLO)

(E-BOOKS)

- Según el manual de estilo de la MLA, se haría la referencia bibliográfica como en el caso de un libro impreso, añadiendo al final el tipo de fichero si se conoce. Si no tenemos identificado el tipo de fichero, se añadiría el tipo genérico 'Digital file'.
- ROWLEY, Hazel. *Franklin and Eleanor: An Extraordinary Marriage*. New York: Farrar, 2010. Kindle file. (EJEMPLO)

(TWEETS)

- Siguiendo el manual de estilo de la MLA, los elementos de la referencia bibliográfica serían: Apellido, nombre del autor. "Texto del tweet". Fecha, hora del mensaje. Medio de publicación (Tweet).
- Athar, Sohaib. "Helicopter hovering above Abbottabad at 1AM (is a rare event)." 1 May 2011, 3:58 p.m. Tweet. (EJEMPLO)



**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)